

CUENTA GENERAL

2018

CUENTA GENERAL
DEL
AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA
EJERCICIO 2018

INTRODUCCIÓN

El artículo 208 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, las Entidades Locales, establece que a la terminación del ejercicio presupuestario, se formará la cuenta general que pondrá de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario.

Así mismo el artículo siguiente indica que dicha cuenta general estará integrada por la de la propia entidad, la de los organismos autónomos y las de las sociedades mercantiles íntegramente propiedad de las entidades locales; añadiendo en su apartado cuarto que las entidades locales unirán a la cuenta general los estados integrados y consolidados de las distintas cuentas que determine el Pleno de la Corporación.

Establece el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, así como la Regla 47 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local (Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre), que la Cuenta General de cada ejercicio se formará por la Intervención u órgano que tenga atribuida la función de contabilidad.

Los cuentadantes, titulares de las distintas entidades y órganos sujetos a la obligación de rendir cuentas, han de rendir y remitir a la Intervención, antes del 15 de mayo del año siguiente a aquél cuya Cuenta se rinde, la siguiente documentación con la que formar la Cuenta General (Regla 50):

1. El Presidente de la Corporación respecto de las cuentas de la propia entidad local y los Presidentes de cada organismo autónomo de sus respectivas cuentas (en este caso Gerencia Municipal de Urbanismo y Patronato municipal de Deportes)

- a. El Balance
- b. La Cuenta del resultado económico-patrimonial
- c. El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- d. El Estado de Flujos de efectivo.
- e. El Estado de Liquidación del Presupuesto
- f. La Memoria

Se acompañarán los siguientes documentos:

- Actas de Arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- Certificaciones bancarias y estado conciliatorio.

2. Los Presidentes del Consejo de Administración de las Sociedades de capital íntegramente de la entidad local, respecto de las cuentas formadas por su Consejo de Administración (Emulisan, Elicodesa, Eressan y Emuremasa) y los Liquidadores en el caso de Emuvisan, sociedad “en liquidación”:

- a. El Balance.
- b. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- c. La Memoria.

Las Cuentas correspondientes al ejercicio 2018 de las Sociedades Eressan, Emulisan, Elicodesa y Emuremasa han sido objeto de aprobación por el Pleno Municipal constituido en Junta General en la sesión celebrada el día 30 de abril de 2019.

3. En las sociedades TUSSA y Tanatorio y Cementerio de Sanlúcar S.L., la participación municipal en el capital no llega al 51 % del mismo; por lo tanto no deben integrar sus cuentas en la Cuenta General. La sociedad de televisión TDT Costa Noroeste SL, constituida en 2009, en la que la aportación Municipal del Ayuntamiento de Sanlúcar es del 55 % (que sí tiene implicaciones presupuestarias). En cualquier caso, ninguna de estas sociedades al no ser su capital íntegramente municipal, debe rendir sus cuentas integrándolas en la Cuenta General (artículo 209.1c) del TRLRHL, no obstante se incluye la cuenta de la sociedad TDTL Costa Noroeste SL, por sus implicaciones presupuestarias, que ha sido objeto de aprobación por su Junta General en sesión celebrada el día 3 de mayo de 2019.

4. El Presidente de la Corporación respecto de las cuentas de la propia entidad local debe rendir además (Artículo 211 del TRLRHL y Regla 48 de la ICAL):

- a. Una Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.
- b. Una Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados con el coste de los mismos.

Po último, y conforme a la Regla 9 c) ICAL, por la Intervención se ha confeccionado un Estado de Liquidación del Presupuesto Integrado y Consolidado correspondiente a los resultados conjuntos de la Entidad, de todos sus Organismos Autónomos y Sociedades de Capital citados.

En virtud de todo lo anterior se ha formado la Cuenta General de la Entidad Local del ejercicio integrada por la de la propia entidad, la de los organismos autónomos y de las sociedades mercantiles de capital íntegramente propiedad de la entidad local, con toda la documentación complementaria a que se ha hecho referencia.

La Cuenta General formada pone de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario según se deriva del sistema de información contable.

ESTADO CONSOLIDADO

2018

LIQUIDACION 2018												
INGRESOS		CORPORACIÓN	PMD	GMU	ERESSAN	EMULISAN	ELICODESA	EMUREMASA	T.D.T. COSTA N.	ELIMINACIONES	P. CONSOLIDADO	
CAP. I	IMPUESTOS DIRECTOS	26.149.621,33		0,00							26.149.621,33	40,45%
CAP. II	IMPUESTOS INDIRECTOS	761.249,51		0,00							761.249,51	1,18%
CAP. III	TASAS Y OTROS INGRESOS	8.364.077,12	148.795,39	1.583.079,22							10.095.951,73	15,62%
CAP. IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.107.528,10	627.246,50	1.696.697,30	815.000,00	4.699.164,47	3.144.146,50	2.155.928,82	160.876,92	-13.287.060,51	26.119.528,10	40,40%
CAP. V	INGRESOS PATRIMONIALES	435.664,37	0,00	442.970,85							878.635,22	1,36%
CAP. VI	VENTA DE INMUEBLES	0,00		0,00							0,00	0,00%
CAP. VII	SUBV. Y TRANF.DE CAPITAL	567.585,05		0,00							567.585,05	0,88%
CAP. VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	71.563,25		2.200,00						0,00	73.763,25	0,11%
CAP. IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00		0,00							0,00	0,00%
TOTAL		62.457.288,73	776.041,89	3.724.947,37	815.000,00	4.699.164,47	3.144.146,50	2.155.928,82	160.876,92	-13.287.060,51	64.646.334,19	100,00%
GASTOS		CORPORACIÓN	PMD	GMU	ERESSAN	EMULISAN	ELICODESA	EMUREMASA	T.D.T. COSTA N.	ELIMINACIONES	P. CONSOLIDADO	
CAP. I	GASTOS DE PERSONAL	19.232.392,09	592.682,87	2.277.375,16	760.533,34	4.110.506,09	3.032.993,65	1.939.948,06	51.659,78		31.998.091,04	55,35%
CAP. II	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	10.684.840,87	79.192,40	247.854,06	16.606,36	495.778,88	107.738,32	207.730,86	107.791,06		11.947.532,81	20,67%
CAP. III	INTERESES	2.325.774,52	15,73	9.828,76	2.293,57	0,00	0,00	0,00	59,40		2.337.971,98	4,04%
CAP. IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.136.164,62	135.351,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-13.287.060,51	3.984.455,17	6,89%
CAP. V	FONDO DE CONTINGENCIAS	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00%
CAP. VI	INVERSIONES	2.211.143,36		466.125,64	1.257,43	83.000,91	-438,93	-8.182,66	493,16		2.753.398,91	4,76%
CAP. VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.500.000,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		3.500.000,00	6,05%
CAP. VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	71.563,25		2.200,00							73.763,25	0,13%
CAP. IX	PASIVOS FINANCIEROS	1.111.350,31	0,00	75.555,68	31.907,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.218.813,00	2,11%
TOTAL		56.273.229,02	807.242,06	3.078.939,30	812.597,71	4.689.285,88	3.140.293,04	2.139.496,26	160.003,40	-13.287.060,51	57.814.026,16	100,00%
Superavit Inicial		6.184.059,71	-31.200,17	646.008,07	2.402,29	9.878,59	3.853,46	16.432,56	873,52		6.832.308,03	Superavit Inicial
Ingresos No Financieros		62.385.725,48	776.041,89	3.722.747,37	815.000,00	4.699.164,47	3.144.146,50	2.155.928,82	160.876,92		64.572.570,94	Ingresos No Financieros
Gastos No Financieros		-55.090.315,46	-807.242,06	-3.001.183,62	-780.690,70	-4.689.285,88	-3.140.293,04	-2.139.496,26	-160.003,40		-56.521.449,91	Gastos No Financieros
Estabilidad sin Ajustar		7.295.410,02	-31.200,17	721.563,75	34.309,30	9.878,59	3.853,46	16.432,56	873,52		8.051.121,03	Estabilidad sin Ajustar
Ajuste recaudación		-2.224.250,55	31.503,26	-17.231,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		-2.209.978,61	Ajuste recaudación
Ajuste intereses		0,00	0,00	119,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		119,62	Ajuste intereses
Ajuste 413		3.453.999,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		3.453.999,47	Ajuste 413
Ajuste Pie		141.840,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		141.840,96	Ajuste Pie
Ajuste Arrendamiento Fro		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	Ajuste Arrendamiento Fro
Ajuste ejecución gasto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	Ajuste ejecución gasto
Total Ajustes +/-		1.371.589,88	31.503,26	-17.111,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		1.385.981,44	Total Ajustes +/-
Ajuste x Transf. Internas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	Ajuste x Transf. Internas
Estabilidad Ajustada		8.666.999,90	303,09	704.452,05	34.309,30	9.878,59	3.853,46	16.432,56	873,52		9.437.102,47	Estabilidad Ajustada
											64.004.985,89	Recursos Corrientes Consolidados